



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES

CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581

de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	CAPARRAPI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIPAQUE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	FLANDES	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1 "RECONOCIDA ESTABILIDAD LABORAL - MADRE CABEZA DE FAMILIA"
	FLANDES	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FOMEQUE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1
	GUAYABAL DE SIQUIMA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA- PREPENSIONADO)
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUASCA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA- PREPENSIONADO)
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	MANTA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1(CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	PACHO	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES

CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581

de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	PAIME	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	QUETAME	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	QUIPILE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	RICAURTE	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	"Reconocida estabilidad laboral reforzada por parte del nominador "
	SASAIMA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SILVANIA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL MIXTO	1
	SOPO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SUESCA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	TOCANCIPA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	UTICA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VENECIA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VIANI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	VIOTA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	YACOPI	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL EMPLEADO EN PROPIEDAD, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____